



REGLAMENTO DE USO DEL AULA DE CAPACITACIÓN ARBA

El presente documento reúne un conjunto de normas y recomendaciones destinadas a orientar el comportamiento de los alumnos y docentes a la hora de utilizar el aula, con el propósito de favorecer la comunicación, la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales. El cumplimiento de dichas normas o reglas es *responsabilidad de todos* los usuarios del **Aula de Capacitación Virtual** Arba, por lo tanto cada usuario será responsable del uso personal que haga de la misma.

Los alumnos de la Plataforma deberán:

1. Completar con veracidad los datos de inscripción, comunicando cualquier cambio en los mismos.
2. Utilizar de forma adecuada el usuario y la contraseña que se le proporcione para ingresar al Aula Virtual, ambos son personales e intransferibles.
3. Proceder con respeto hacia el resto de la comunidad del Aula Virtual en toda interacción que se suscite.
4. Comunicar a su tutor/a cualquier anomalía observada en el uso de la plataforma así como cualquier incidencia que viole las presentes condiciones de uso.
5. Ingresar al aula de manera personal. No se aceptará la intervención de una persona en lugar de otra, ni la presentación de igual trabajo por dos o más alumnos salvo expresa especificación en la consigna respectiva.
6. NO difundir material que pueda perjudicar a otros usuarios (virus, publicidades, cadenas de correo, etc.)

Recomendaciones vinculadas al logro de los objetivos de la plataforma:

1. Mantenerse informado acerca de las lecturas, actividades y tareas del curso entrando diariamente al Aula.
2. Organizar sus tiempos de estudio/trabajo de acuerdo a sus posibilidades reales y singulares con el fin de entregar en tiempo y forma los ejercicios y actividades requeridas por cada una de las unidades o clases del curso.
3. Notificar a su tutor si por alguna razón, se encontrara en una circunstancia especial que le impidiera continuar con el curso.
4. Responder las encuestas de opinión que se le envíen ya que con ellas se realiza el proceso de evaluación del curso virtual.
5. Asumir la corresponsabilidad que implica llevar a buen término un proceso de aprendizaje bajo esta modalidad en entornos laborales ya que el logro de los objetivos de la formación depende en gran parte del involucramiento del participante. Cabe aclarar que si bien existe un tutor que facilita y guía el proceso de aprendizaje, quien decide finalmente utilizar los conocimientos para la mejora de su entorno laboral, es el alumno.

Algunas sugerencias de comunicación en entornos virtuales:

- Presentarse siempre al inicio de una actividad o al momento de comunicarnos con otro usuario (no comenzar la interacción sin saludar).
- Explicar desde un inicio el motivo del mensaje para que el que no necesite leerlo no se entere recién al final del texto. Utilizar los espacios consignados para ello: "asunto del mensaje".
- Ganarse el afecto de los lectores involucrándose en el proceso a partir de una comunicación "atenta y respetuosa" y que pueda ser leída como registro del otro.



- Animar al auditorio. Es importante propiciar la comunicación, alentar la participación, el pronunciamiento de la palabra, de todas las voces. Que los participantes perciban que su papel es importante, que su palabra importa.
- Releer cada mensaje en busca de alguna expresión o frase a mejorar antes de clicar "enviar". Piense que quienes leen los mensajes pueden interpretarlos mal y ello puede tardar mucho tiempo en remediarse.
- Despedirse y firmar siempre sus mensajes. Recuerde que la manera en que firmamos denota quienes somos y como queremos ser llamados. Es un elemento más de cordialidad y cercanía.

Administrador General de la Plataforma de Capacitación Virtual:

El Departamento de Capacitación del Personal dependiente de la Gerencia de Recursos Humanos de esta Agencia, es quien tiene la competencia para:

- Administrar el sitio en su totalidad, habilitando sobre el mismo los cursos a dictarse bajo esta modalidad.
- Dar de alta o baja a los usuarios que así se determine, por diversas razones.
- Resguardar por el buen uso y funcionamiento del sitio, de acuerdo a la misión del mismo y sus objetivos.

Dpto. Capacitación del Personal Arba

Gerencia de Recursos Humanos
Calle 45 e/ 7 y 8. Planta Baja. Corredor "D". Oficina 002.
capacitacion@arba.gov.ar / 221 429 4523